

Guayaquil, 29 de diciembre del 2.009

SEÑORES

ACCIONISTAS DE SANGSTER REPRESENTACIONES BS & PS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la resolución **No. 92.1.4.3.0014** de la Superintendencia de Compañías, los elementos cualitativos y cuantitativos más relevantes que se desprenden del análisis de los estados financieros del año 2.008, en el siguiente informe.

Los administradores de la empresa actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones del Directorio de la Junta General y/o Universal de Accionistas.

Habiendo revisado los comprobantes, asientos y libros contables por este periodo, he llegado a la conclusión de ellos están en completo orden y llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

También revisé los libros sociales y demás documentos que forman parte de la empresa, los cuales se encuentran en orden.

Dentro este ejercicio económico, la compañía **SANGSTER Y REPRESENTACIONES BS & PS S.A.**, no ha tenido ingresos, pero se está estudiando la posibilidad de que en el futuro mejore, para así poder cumplir con el propósito para la que fue creada.



Atentamente,


CRISTINA MOREIRA SORIA
COMISARIA GENERAL

Guayaquil, 29 de diciembre del 2.009

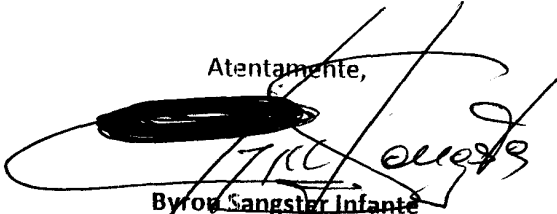
Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía **SANGSTER REPRESENTACIONES BS & PS S. A.** a la presente fecha son los siguientes:

Sra. Ana María Loor Desiderio	Presidente	C.I. # 1712306594
Sr. Byron German Sangster Infante	Gerente General	C.I. # 0907893747

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,

Byron Sangster Infante
Gerente General

